



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006686-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a centros educativos que han realizado obras de mejora, rehabilitación o reforma financiadas por la Junta en los años 2012 a 2017, e inversión destinada a cada una de las obras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita, PE/006686 publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

El anexo que acompaña a la contestación y en el que se relacionan los centros públicos por provincias en los que se han realizado obras de reforma, mantenimiento y sustitución en el período comprendido entre los años 2012 a 2017, se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0906686, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Luis Aceves Galindo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a centros educativos que han realizado obras de mejora, rehabilitación o reforma financiadas por la Junta en los años 2012 a 2017, e inversión destinada a cada una de las obras.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0906686 se adjunta, anexada en las páginas siguientes, listado de centros públicos por provincias en los que se han realizado obras de reforma, mantenimiento y sustitución en el período comprendido entre los años 2012 a 2017.

Valladolid, 19 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.